[CANCELAR A LA COMPAÑERA GLENDA AUXILIADORA RAMÍREZ NOGUERA, COMO MINISTRA DE LA FAMILIA Y CANCELAR A LA COMPAÑERA ROSA ADILIA VIZCAYA BRIONES, COMO SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE LA FAMILIA (MIFAMILIA)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 78-2007, aprobado el 08 de febrero de 2007

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 30 del 12 de febrero de 2007

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 78-2007

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo. 1 Cancelar a la Compañera Licda. **Glenda Auxiliadora Ramírez Noguera,** como Ministra de la Familia.

Artículo. 2 Cancelar a la Compañera Licda. **Rosa Adilia Vizcaya Briones,** como Secretaria General del Ministerio de la Familia (MIFAMILIA).

Artículo. 3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil siete. - **Daniel Ortega Saavedra,** Presidente.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/27853